





	<b>PROGRAMACION DIDÁCTICA DE MÓDULO</b>		  
	<b>MD850205RG</b>	Rev.0	
			  
			<small>           UNIÓN EUROPEA            Fondo Social Europeo            El FSE invierte en tu futuro            Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo         </small>

<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO</b> CURSO: 2018 /2019		
<b>CICLO FORMATIVO</b>	<b>REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS</b>	
<b>MODULO</b>	PLANIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN EN TV. Código: 0904	
<b>NORMATIVA QUE REGULA EL TÍTULO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, fija la estructura de los nuevos títulos de formación profesional, que tendrán como base el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, las directrices fijadas por la Unión Europea y otros aspectos de interés social, dejando a la Administración educativa correspondiente el desarrollo de diversos aspectos contemplados en el mismo.</li> <li>- Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos y las correspondientes enseñanzas mínimas.</li> <li>- Orden de 29 de abril de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos.</li> <li>- Orden de 29 de septiembre de 2010, que recoge los criterios de Evaluación en Ciclos Formativos de Formación Profesional.</li> </ul>	
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>HORAS ANUALES</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>
	192	6
<b>PROFESORADO QUE LA IMPARTE</b>	ODILE MARTÍN FUENTES. M <sup>a</sup> DOLORES GASPAS JUÁREZ.	

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### 1.- OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO RELACIONADOS CON ESTE MÓDULO.

- a) Aplicar los códigos expresivos, narrativos y comunicativos audiovisuales, para determinar las características formales y expresivas de los proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
- b) Analizar las necesidades y funciones de los equipamientos técnicos y materiales para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
- c) Analizar la organización funcional, las necesidades y las tareas del personal técnico, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
- d) Valorar las cualidades del personal artístico según las necesidades del proyecto, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
- e) Aplicar las técnicas de programación de actividades y recursos, tanto humanos como materiales, para planificar el proceso de trabajo de realización de proyectos audiovisuales, espectáculos o eventos.
- l) Aplicar técnicas narrativas y expresivas de planificación de secuencias y puesta en escena para la elaboración de la documentación técnica de realización de ensayos, grabación o filmación de proyectos de audiovisuales y espectáculos.
- m) Evaluar las decisiones tomadas durante los procesos de preparación y realización, y la adaptación a los cambios producidos en la puesta en marcha de un proyecto audiovisual, un espectáculo o evento, para fijar de forma definitiva las características de la representación en el guión técnico o en el libro de regiduría.
- n) Analizar las características y posibilidades de los distintos programas y dispositivos de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector audiovisual y de los espectáculos, para su aplicación en la realización de los proyectos audiovisuales y de espectáculos.
- ñ) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- o) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- p) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- q) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- r) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- u) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de

aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

## **2.- COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL CICLO FORMATIVO RELACIONADOS CON ESTE MÓDULO.**

- a) Determinar las características formales y expresivas de los proyectos de realización de audiovisuales, espectáculos y eventos, para su realización audiovisual o escénica.
- b) Determinar las características del personal técnico y artístico y de los recursos técnicos, materiales y escénicos necesarios para la puesta en marcha del proyecto de realización de audiovisuales o de espectáculos y eventos.
- c) Planificar el proceso de trabajo del proyecto de audiovisuales, espectáculos y eventos, en consonancia con el plan general de producción.
- i) Aplicar las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector, en el desempeño de las tareas, manteniéndose continuamente actualizado en las mismas.
- j) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- k) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- l) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- m) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- n) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

3. BLOQUES DE CONTENIDOS						
Bloque temático N° 1 (37 HORAS)	N°	Título Unidad de Trabajo	Horas	CONV. PARCIAL 1º 2º 3º		
DEFINICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y EL FORMATO DE UN PROGRAMA DE TELEVISIÓN.	U.T.1	La empresa de televisión. RA1, RA5.	10	X		
	U.T.2	Los géneros en Tv. RA 1.	15	X		
	U.T.3	Lenguaje televisivo. RA1, RA2.	12	X		
Bloque temático N° 2 (15 HORAS)	N°	Título Unidad de Trabajo	Horas	CONV. PARCIAL 1º 2º 3º		
DESARROLLO DE LA ESCALETA DE REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE TELEVISIÓN.	U.T.4	El Guión en Televisión. RA1, RA 5.	15		X	
Bloque temático N° 3 (25 HORAS)	N°	Título Unidad de Trabajo	Horas	CONV. PARCIAL 1º 2º 3º		
PREPARACIÓN DE LOS MATERIALES PARA LA PREPRODUCCIÓN DE UN PROGRAMA DE TV.	U.T.5	La preproducción en televisión. RA1, RA 2, RA 3	10			X
	U.T. 6	Los medios de producción. RA 3, RA 4	15	X		
Bloque temático N° 4 100 (HORAS)	N°	Título Unidad de Trabajo	Horas	CONV. PARCIAL 1º 2º 3º		
PLANIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN MULTICÁMARA EN EL CONTROL DE REALIZACIÓN.	U.T. 7	Configuraciones y equipamiento en control de realización (I). RA 3, RA 4.	20	X	X	X
	U.T.8	Principios y técnicas de realización en televisión. RA 1, RA 2, RA 4.	10	X		
	U.T.9	La iluminación en televisión (I). RA 1, RA 2, RA 4.	20		X	
	U.T.10	El sonido en televisión. RA 1, RA 2, RA 3, RA 4.	20		X	
	U.T.11	Planificación y realización de programas de ficción. RA 1, RA 2, RA 3, RA 4.	30		X	X
Bloque temático N° 5 (15 HORAS)	N°	Título Unidad de Trabajo	Horas	CONV. PARCIAL 1º 2º 3º		
CONTROL DE TIEMPOS DE EMISIÓN, PUBLICIDAD Y AUTOPROMOCIÓN EN LA CONTINUIDAD DE TV.	U.T.12	Control de la continuidad en televisión. RA 1, RA 5.	15			X

## 4. CONTENIDOS

### **Definición de las características y el formato de un programa de televisión:**

- Objetivos del proyecto de programa. Análisis de audiencia potencial, medios de emisión, parrilla de programación y publicidad.
- Tipos de empresas de televisión.
- Actividad. Plataformas, emisoras, productoras y empresas de servicios.
- Titularidad. Pública o privada.
- Transmisión. Terrestre, satélite y cable.
- Ámbito. Local, autonómica, nacional e internacional.
- Géneros televisivos y formatos. Informativos, magazines, ficción, retransmisiones, musical, debates, documentales.
- Técnicas de programación en televisión.
- Modelos de realización en televisión. El lenguaje audiovisual.
- La iluminación expresiva en programas de televisión.
- El sonido expresivo en programas de televisión.
- El uso de los recursos narrativos en la realización en televisión. Condicionantes del diseño para todos.
- El guión de televisión y la escaleta de programa.

### **Desarrollo de la escaleta de realización del programa de televisión:**

- Desgloses de guión en proyectos de ficción y programas de televisión.
- Modelos de desglose del guión de realización del programa de televisión. Localizaciones, escenografía, atrezzo, actores, presentadores, invitados, vestuario, caracterización, vehículos, grafismo, efectos de iluminación y sonido.
- Determinación de las características del estudio de grabación y de las localizaciones a partir del guión.
- Estructura, ritmo y recursos narrativos en proyectos de ficción y en programas de televisión. La realización multicámara.
- Técnicas de realización de la escaleta de programas de televisión. Estructura en bloques o secuencias. Publicidad, intervenciones, sketches, actuaciones, piezas e infografía.
- Técnicas de redacción del plan de trabajo.

### **Preparación de los materiales para la preproducción de un programa de televisión:**

- Determinación de necesidades de material audiovisual de archivo en programas de televisión.
- Procedimientos de obtención de materiales audiovisuales. Agencias de noticias. Fondos documentales audiovisuales.
- Procedimientos de elaboración y edición de piezas. Partes de emisión.
- Determinación del material de grafismo y rotulación en programas de televisión.
- Sistemas virtuales de edición y redacción de noticias y documentos audiovisuales.

- Gestión de recursos protegidos por la propiedad intelectual.

#### **Planificación de la realización multicámara en el control de televisión:**

- Planificación de la escenografía para televisión. Tipos de elementos escenográficos. Plantas de decorado y representaciones en alzado y tres dimensiones.

- La puesta en escena en proyectos de ficciones y programas de televisión. Sistemas de corrección de deficiencias técnicas y escenográficas.

- Planificación del movimiento de la acción en la realización multicámara. Tiros de cámara y movimientos.

- Técnicas de articulación del espacio y el tiempo en la realización de televisión.

-Técnicas de articulación de la imagen y el sonido en programas de televisión.

-Uso expresivo del sonido y la iluminación en programas de televisión.

- Planificación y supervisión de la escaleta y el guión de pasos. El Autocue.

- Escenografía virtual. Chroma Key.

#### **Control de tiempos de emisión, publicidad y autopromoción en la continuidad de televisión:**

-Técnicas de elaboración de la escaleta de continuidad.

-Los elementos de puntuación en la continuidad de televisión. Documentación de medios audiovisuales en la continuidad de televisión.

- Operación de equipos de continuidad de televisión.

- Operaciones de finales de edición sobre programas y piezas que hay que emitir. Bloques, cabeceras, ráfagas. Publicidad y autopromoción.

- Comunicaciones y órdenes para la continuidad en emisiones de televisión.

## **5. METODOLOGÍA.**

Al comienzo de curso se presentará al alumnado una guía de la programación del módulo donde quedarán reflejados los contenidos a desarrollar, los resultados de aprendizaje, criterios e instrumentos de evaluación.

Este módulo tiene un carácter teórico-procedimental, que da respuesta a las funciones de planificación de la realización de proyectos de televisión. Se desarrollarán los contenidos a través de las unidades de trabajo y ejercicios prácticos propuestos para cada una de ellas.

El proceso de formación y evaluación será continua.

A semejanza de un equipo de planificación de televisión profesional, se trabajará por grupos, asignando responsabilidades a cada uno de sus componentes. Este equipo será capaz de desarrollar escaletas de realización, evaluar las características de las localizaciones, definir la puesta en escena, planificar la realización multicámara, elaborar escaletas de continuidad y definir cualquier necesidad para la elaboración de un programa de televisión.

Se realizará un estudio teórico a través de unidades de trabajo, antes de la realización práctica. El profesorado planteará el tema y hará un seguimiento guiado de la práctica.

El alumnado deberá rotar por los diferentes roles y funciones, realizando los diferentes ejercicios que se indiquen o propongan a lo largo del curso. También se realizarán trabajos individuales, dependiendo del contenido de la unidad de trabajo.

El papel del profesorado incidirá en un aprendizaje participativo, donde el proyecto de cada grupo aporte su singularidad a un aprendizaje común.

Algunas sesiones quedarán reservadas para la presencia de distintos profesionales del medio y para la visita a alguna empresa del sector.

## 6.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

Los criterios de evaluación emanan de la justificación de la propuesta de objetivos. Se valorará la creatividad y el tratamiento de la información, la capacidad de planificar y organizar un proyecto, la habilidad y destreza en la realización de tareas siguiendo una sistemática preestablecida en un proyecto. Se evaluará la capacidad del alumno para integrarse en una organización, así como supuestos prácticos individuales o colectivos planteados por el profesor. Se realizarán exámenes teórico-prácticos de cada una de las unidades de trabajo, así mismo se valorará la correcta presentación de trabajos y guiones.

Para los alumnos que durante el curso no consigan alcanzar los objetivos mínimos exigidos para la superación del módulo, tras un análisis de su evolución, se diseñarán unas tareas de recuperación que podrán incluir distintos apartados:

- a. Pruebas teóricas específicas sobre los contenidos del curso.
- b. Pruebas prácticas específicas sobre los contenidos del curso.
- c. Trabajos de investigación sobre alguna de las áreas de trabajo.
- d. Realización de trabajos prácticos similares a las actividades prácticas de aplicación de contenidos realizadas en clase.
- e. Realización de memorias e informes referentes a los trabajos realizados.
- f. Asistencia a las clases de recuperación en junio.

### 6.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
Pruebas escritas.	40%
Pruebas prácticas.	60%

Esta valoración parte de los Instrumentos de evaluación, desarrollados en el apartado de secuenciación de Unidades de Trabajo, con sus correspondientes ponderaciones. A través de la suma de las notas obtenidas en cada ponderación, se obtendrá dicha valoración de los contenidos.

Las notas obtenidas de las pruebas escritas se sumarán a las notas obtenidas en las pruebas prácticas. Al aplicar la ponderación en cada instrumento de evaluación, los porcentajes ya estarán efectuados.

### 6.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

#### Medidas de recuperación del curso actual.

Realizar los trabajos programados en el curso, aprovechando el tiempo de las clases, con actitud de mejora, y demostrando conocimiento de los contenidos mínimos.

El sistema de recuperación consistirá en pruebas y/o actividades diversas como trabajos, ejercicios, prácticas propuestas, etc.

### **Convocatoria final:**

Se fijará un período de recuperación (**mes de junio**) que desembocará en la realización de pruebas y/o actividades en convocatoria final.

Al alumnado que en la 3ª convocatoria parcial no haya superado el presente módulo, se le entregará (junto con el boletín informativo de notas) un informe con las actividades que debe realizar para superarlos, asistiendo a clases extraordinarias de recuperación y realizando una prueba extraordinaria.

- ✓ Las clases (6 horas semanales) se dedicarán al repaso de los objetivos y contenidos básicos del módulo y a la realización de prácticas que los apliquen de manera global.
- ✓ La asistencia a clase durante este periodo es obligatoria.
- ✓ La evaluación extraordinaria consistirá en una prueba que verifique si se han alcanzado los resultados de aprendizaje del módulo. La evaluación incluirá la calificación de las prácticas realizadas durante las clases extraordinarias.
- ✓ Los criterios de evaluación para estas pruebas serán los mismos que los aplicados en las evaluaciones parciales.
- ✓ Aquellos alumnos/as que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a realizar una serie de pruebas específicas y someterse a un conjunto de tareas que permitan verificar la obtención de los resultados de aprendizaje necesarios para superar el módulo.
- ✓ Los alumnos que hayan promocionado, podrán incrementar su calificación del tercer parcial, volviendo a realizar las pruebas escritas y prácticas en la convocatoria final así como asistiendo a las clases de recuperación y desarrollando los trabajos propuestos al comienzo del periodo mediante un informe personalizado.

## **6.3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **RA 1. Define las características y el formato de un programa de televisión, aplicando recursos del lenguaje audiovisual según la tipología del género y las posibilidades de ubicación en la parrilla de programas de una televisión.**

Criterios de evaluación:

- a) Se ha definido el género televisivo del proyecto de programa, aplicando las cualidades y opciones de la programación predefinida de una emisora de televisión a las ideas y tratamientos iniciales del proyecto.
- b) Se han definido los objetivos de un proyecto de programa a partir de la consideración de su audiencia potencial, los medios de emisión, las franjas horarias, las expectativas publicitarias o la posible justificación de servicio público.
- c) Se ha elaborado la ficha técnica de un programa de televisión a partir del estudio de su estructura, de los códigos de realización empleados en su construcción, de los condicionantes del diseño para todos, de los recursos humanos y técnicos empleados y del análisis pormenorizado de todos los elementos que lo conforman.
- d) Se han determinado los recursos del lenguaje audiovisual que se van a utilizar en la puesta en marcha de un proyecto de programa de televisión, especificando los usos expresivos del encuadre y la composición empleada, así como los recursos de sonido y de iluminación.
- e) Se ha desarrollado la escaleta matriz de un programa de televisión a partir del desarrollo de su estructura y contenidos.
- f) Se ha determinado la estructura, el ritmo y los recursos narrativos que se van a utilizar en la realización del programa.

### **RA 2. Desarrolla la escaleta de realización de un programa de televisión a partir del desglose del guion, relacionando las necesidades de recursos con la consecución de las intenciones expresivas de la realización multicámara.**

Criterios de evaluación:

- a) Se ha desglosado el guion de un proyecto de programa de televisión, identificando y agrupando en listas coherentes los recursos necesarios para su puesta en marcha.



b) Se han marcado sobre el guion las intervenciones de personajes y figuración en cada bloque o secuencia, identificando el vestuario y las caracterizaciones, y trasladando los datos a las hojas de desglose.

c) Se han marcado sobre el guion las diferentes localizaciones, decorados, elementos escenográficos, atrezzo, vehículos y efectos de iluminación y de sonido, trasladando los datos a las hojas de desglose.

d) Se ha realizado un estudio sobre planta o in situ de las características del estudio de grabación o de la localización, valorando su idoneidad, aportando soluciones al informe o ficha de localización y comprobando la viabilidad de sus elementos constituyentes.

e) Se ha determinado la estructura y el ritmo de la realización multicámara según el contenido y las intenciones expresivas del programa.

f) Se ha desarrollado la escaleta, definiendo secuencialmente los bloques del programa o ficción de televisión, las intervenciones de las personas implicadas, las actuaciones técnicas precisas en cada momento y el material audiovisual y gráfico que hay que reproducir.

g) Se ha elaborado un plan de trabajo para la realización del programa de forma coordinada con las condiciones establecidas por la producción.

### **RA 3. Prepara los materiales necesarios en la preproducción de un programa de televisión, relacionando sus características y condiciones con su ordenamiento en la realización.**

Criterios de evaluación:

a) Se ha establecido un plan para la obtención de los materiales audiovisuales necesarios para la preproducción del programa a partir de la consulta de fondos de mediatecas.

b) Se ha transferido el material audiovisual preciso para la preproducción del programa a un soporte de trabajo que unifica los distintos formatos de origen, verificando que las calidades técnicas se ajustan a los requerimientos de la producción.

c) Se han editado las piezas de vídeo necesarias para la preproducción en editores no lineales o en sistemas de redacción y edición virtual.

d) Se han identificado de forma inequívoca las piezas que constituyen el material de preproducción, reflejándolo en partes de grabación relacionados en la escaleta, con el fin de ingestarlas en un servidor o para ser lanzadas mediante reproductores de vídeo durante la realización del programa.

e) Se han especificado las características y condiciones del material gráfico necesario y se ha gestionado su realización y disposición durante el programa, en el orden recogido en la escaleta.

f) Se ha confeccionado una relación de rótulos que refleja el orden de presentación de la escaleta.

g) Se han recogido en un listado todas las piezas musicales que se deben emplear en el programa, para su gestión y para el cumplimiento de la normativa de propiedad intelectual.

### **RA 4. Planifica el desarrollo espacial y temporal de la realización multicámara en control, relacionando la coordinación de las intervenciones técnicas con la consecución de las intenciones comunicativas del programa de televisión.**

Criterios de evaluación:

a) Se han ubicado, en la planta del estudio o de las localizaciones, los sets descritos en los planos escenográficos, fijando el emplazamiento de elementos de decorado y atrezzo.

b) Se han especificado las posiciones de los personajes e intervinientes en el programa así como los movimientos de la puesta en escena.

c) Se ha elaborado la planificación de cámaras, describiendo su ubicación, cobertura, movimientos, personas o personajes que hay que seguir, tipos de planos y encuadres, siguiendo el orden cronológico reflejado en la escaleta.

d) Se han especificado las condiciones técnicas necesarias para que en la grabación del sonido se consiga el uso expresivo deseado, mediante la modulación de los canales de micrófonos, líneas de audio, líneas exteriores, músicas y efectos de sonido.

e) Se ha elaborado la planificación de los efectos de iluminación y la especificación de sus cambios a lo largo del programa.

f) Se ha establecido un sistema para corregir las previsibles deficiencias técnicas y escenográficas que puedan afectar al desarrollo espacial y temporal del programa.

g) Se ha establecido un procedimiento de supervisión de la adecuación a la escaleta de los textos que van a ser leídos por los presentadores, así como la inserción secuencial de los mismos en el autocue.

### **RA 5. Planifica y controla los tiempos de emisión, publicidad y autopromoción en procesos de continuidad televisiva, diferenciando los usos funcionales de los elementos que**

**conforman estos espacios y su relación con la programación de la emisora.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han documentado mediante escaletas y partes la totalidad de los componentes audiovisuales de la emisión diaria de una emisora de televisión, aplicando criterios funcionales y organizativos de control de continuidad.
- b) Se ha especificado, mediante un sistema de identificación, cada uno de los bloques que componen un programa de televisión, así como su punto de inicio y de finalización.
- c) Se ha establecido un sistema para identificar las autopromociones de una emisora o canal de televisión, valorando su repercusión en el cómputo total del tiempo de programación y emisión.
- d) Se ha especificado un sistema de emisión de bloques publicitarios en una emisora de televisión, compatible con la normativa legal sobre emisión de publicidad en televisión.
- e) Se ha establecido un sistema para identificar las cabeceras y ráfagas de entrada y salida a publicidad, valorando su repercusión en el cómputo total del tiempo de programación y emisión.

	RA 1	RA 2	RA 3	RA 4	RA 5
U.T. 1					
U.T. 2					
U.T. 3					
U.T. 4					
U.T. 5					
U.T. 6					
U.T. 7					
U.T. 8					
U.T. 9					
U.T. 10					
U.T. 11					
U.T. 12					

**6.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

- Pruebas escritas de los alumnos.
- Ficha control de asistencia y actitudes (profesor).
- Trabajos escritos de los alumnos.
- Exposición de trabajos individuales y grupales.
- Prácticas individuales.
- Prácticas grupales.
- Grabación en formato DV-PAL de los programas realizados, así como de sus respectivos guiones.
- Ficha control del desarrollo de las prácticas.

- Diario de clase.

- El alumnado debe superar cada uno de los trabajos/pruebas con una nota igual o superior a 5.

- La asistencia a clase es obligatoria, y los ejercicios prácticos se realizan exclusivamente durante las horas lectivas, por lo que la no asistencia, aunque esté justificada, impedirá la realización de las mismas y/o dificultará su satisfactoria consecución.

- Los trabajos entregados fuera de plazo, no se puntuarán con una nota superior a 5.

El alumno que llegue tarde a un examen final de trimestre (teórico o práctico) no hará el examen y tendrá el módulo suspenso, hasta la siguiente convocatoria.

- Los alumnos o alumnas que sean sorprendidos intentando falsificar pruebas o actividades mediante cualquier método tendrán un 0 como resultado de la misma.

- La no asistencia al 20 % de horas totales al módulo (39 horas), supondrá la supresión del derecho a evaluación continua del alumno, así como la exclusión del grupo de trabajo y en las evaluaciones siguientes a la fecha de pérdida del derecho a ser evaluado de manera continua, la calificación en el boletín será de 1. El alumno podrá seguir asistiendo a clase pero deberá examinarse en la evaluación final de mayo y junio.

## 6.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones serán de 0 a 10 para todos los trabajos que se hagan durante el curso y para los exámenes prácticos y teóricos. La nota de la evaluación se compone de:

### **EXAMENES:**

Conocimientos teóricos.

Aplicación práctica de los contenidos.

Instrumentos de evaluación: Pruebas teóricas y/o prácticas.

### **TRABAJOS Y PRÁCTICAS (INDIVIDUALES Y/O EN GRUPO):**

a) Realización de trabajos individuales y en equipo: Aplicación práctica de los contenidos.

b) Ejercicios escritos.

c) Manejo adecuado de material e instalaciones.

d) Calidad y puntualidad de entrega de los trabajos realizados.

e) Autoaprendizaje y evolución.

f) Capacidad crítica.

g) Capacidad para trabajar en grupo.

h) Limpieza y orden.

i) Atención, interés y participación en clase.

j) Actitud de autorrecuperación en caso de faltas de asistencia o impuntualidad.

Los trabajos no realizados por faltas de asistencia no están excluidos de su realización.

Instrumentos de evaluación:

- Observación de los alumnos en clase.

- Los porcentajes establecidos en la secuenciación de las unidades didácticas.

## 7.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Las Unidades de trabajo serán desarrolladas en clase a través de apuntes desarrollados por el profesorado, al que accederán el alumnado a través de Drive. También se incluirá Bibliografía específica para cada unidad así como enlaces de interés y visionados obligatorios.

### Equipos y maquinaria

Sistemas de Edición no lineal.

Mezcladores de vídeo, magnetoscopios, rack equipos de video, etc.

Equipos de medición de señales.

Cámaras de Tv, equipos de iluminación.

Sistemas de captación y registro de sonido.

Plató de TV.

### Material de uso personal:

Auriculares personales (cable de 1,5 m).

Disco duro portátil (512 GB mínimo).

Cuenta de correo electrónico.

## 8.- SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.

Núm.	1	Título	LA EMPRESA DE TELEVISIÓN.
Objetivos Didácticos			<p>Analizar la organización funcional, las necesidades y las tareas del personal técnico, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.</p> <p>Analizar las características y posibilidades de los distintos programas y dispositivos de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector audiovisual y de los espectáculos, para su aplicación en la realización de los proyectos audiovisuales y de espectáculos.</p> <p>Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.</p>
Contenidos			<ul style="list-style-type: none"><li>- Definición de las características y el formato de un programa de televisión:</li><li>- Objetivos del proyecto de programa. Análisis de audiencia potencial, medios de emisión, parrilla de programación y publicidad.</li><li>- Tipos de empresas de televisión.<ul style="list-style-type: none"><li>· Actividad. Plataformas, emisoras, productoras y empresas de servicios.</li><li>· Titularidad. Pública o privada.</li><li>· Transmisión. Terrestre, satélite y cable.</li><li>· Ámbito. Local, autonómica, nacional e internacional.</li></ul></li></ul>
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación			<p><b>RA 1. Define las características y el formato de un programa de televisión, aplicando recursos del lenguaje audiovisual según la tipología del género y las posibilidades de ubicación en la parrilla de programas de una televisión.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se ha definido el género televisivo del proyecto de programa, aplicando las cualidades y opciones de la programación predefinida de una emisora de televisión a las ideas y tratamientos iniciales del proyecto.</p> <p>b) Se han definido los objetivos de un proyecto de programa a partir de la consideración de su audiencia potencial, los medios de emisión, las franjas horarias, las expectativas publicitarias o la posible justificación de servicio público.</p>

	<p>c) Se ha elaborado la ficha técnica de un programa de televisión a partir del estudio de su estructura, de los códigos de realización empleados en su construcción, de los condicionantes del diseño para todos, de los recursos humanos y técnicos empleados y del análisis pormenorizado de todos los elementos que lo conforman.</p> <p><b>RA 5. Planifica y controla los tiempos de emisión, publicidad y autopromoción en procesos de continuidad televisiva, diferenciando los usos funcionales de los elementos que conforman estos espacios y su relación con la programación de la emisora.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>c) Se ha establecido un sistema para identificar las autopromociones de una emisora o canal de televisión, valorando su repercusión en el cómputo total del tiempo de programación y emisión.</p> <p>d) Se ha especificado un sistema de emisión de bloques publicitarios en una emisora de televisión, compatible con la normativa legal sobre emisión de publicidad en televisión.</p> <p>e) Se ha establecido un sistema para identificar las cabeceras y ráfagas de entrada y salida a publicidad, valorando su repercusión en el cómputo total del tiempo de programación y emisión.</p>
Instrumentos de evaluación	<p>Prueba escrita.</p> <p>Prueba escrita parcial.</p> <p>Trabajo individual: Grupos tv</p>

Núm.	2	Título	LOS GÉNEROS EN TV.
Objetivos Didácticos			<p>Determinar las características formales y expresivas de los proyectos de realización de audiovisuales, espectáculos y eventos, para su realización audiovisual o escénica.</p> <p>Analizar las características y posibilidades de los distintos programas y dispositivos de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector audiovisual y de los espectáculos, para su aplicación en la realización de los proyectos audiovisuales y de espectáculos.</p>
Contenidos			<p>Géneros televisivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas de variedades y musicales.</li> <li>- Programas informativos, entrevistas y debate.</li> <li>- Series de ficción.</li> <li>- Programas concurso.</li> <li>- Eventos especiales y retransmisiones deportivas.</li> </ul> <p>Formatos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formatos informativos.</li> <li>- Formatos entretenimiento.</li> <li>- Formatos ficción.</li> <li>- Formatos multimedia.</li> </ul>

Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación	<p><b>RA 1. Define las características y el formato de un programa de televisión, aplicando recursos del lenguaje audiovisual según la tipología del género y las posibilidades de ubicación en la parrilla de programas de una televisión.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se ha definido el género televisivo del proyecto de programa, aplicando las cualidades y opciones de la programación predefinida de una emisora de televisión a las ideas y tratamientos iniciales del proyecto.</p> <p>c) Se ha elaborado la ficha técnica de un programa de televisión a partir del estudio de su estructura, de los códigos de realización empleados en su construcción, de los condicionantes del diseño para todos, de los recursos humanos y técnicos empleados y del análisis pormenorizado de todos los elementos que lo conforman.</p>
Instrumentos de evaluación	<p>Prueba escrita.</p> <p>Prueba escrita parcial.</p> <p>Trabajo individual: Reconocimiento de géneros y formatos.</p>

Núm.	3	Título	LENGUAJE TELEVISIVO.
Objetivos Didácticos		<p>Aplicar los códigos expresivos, narrativos y comunicativos audiovisuales, para determinar las características formales y expresivas de los proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.</p> <p>Aplicar técnicas narrativas y expresivas de planificación de secuencias y puesta en escena para la elaboración de la documentación técnica de realización de ensayos, grabación o filmación de proyectos de audiovisuales y espectáculos.</p> <p>Evaluar las decisiones tomadas durante los procesos de preparación y realización, y la adaptación a los cambios producidos en la puesta en marcha de un proyecto audiovisual, un espectáculo o evento, para fijar de forma definitiva las características de la representación en el guión técnico o en el libro de regiduría.</p> <p>Analizar las características y posibilidades de los distintos programas y dispositivos de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector audiovisual y de los espectáculos, para su aplicación en la realización de los proyectos audiovisuales y de espectáculos.</p>	
Contenidos		<p>El espacio y el tiempo en televisión: el encuadre de televisión (tamaños y movimientos). Angulación.</p>	

Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación	<p><b>RA 1. Define las características y el formato de un programa de televisión, aplicando recursos del lenguaje audiovisual según la tipología del género y las posibilidades de ubicación en la parrilla de programas de una televisión.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>d) Se han determinado los recursos del lenguaje audiovisual que se van a utilizar en la puesta en marcha de un proyecto de programa de televisión, especificando los usos expresivos del encuadre y la composición empleada, así como los recursos de sonido y de iluminación.</p> <p>f) Se ha determinado la estructura, el ritmo y los recursos narrativos que se van a utilizar en la realización del programa.</p> <p><b>RA 2. Desarrolla la escaleta de realización de un programa de televisión a partir del desglose del guion, relacionando las necesidades de recursos con la consecución de las intenciones expresivas de la realización multicámara.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>e) Se ha determinado la estructura y el ritmo de la realización multicámara según el contenido y las intenciones expresivas del programa.</p>
Instrumentos de evaluación	<p>Prueba escrita.</p> <p>Prueba escrita parcial.</p> <p>Trabajo individual: Desfragmentación planos.</p>

Núm.	4	Título	EL GUIÓN EN TELEVISIÓN.
Objetivos Didácticos		<p>Aplicar técnicas narrativas y expresivas de planificación de secuencias y puesta en escena para la elaboración de la documentación técnica de realización de ensayos, grabación o filmación de proyectos de audiovisuales y espectáculos.</p> <p>Evaluar las decisiones tomadas durante los procesos de preparación y realización, y la adaptación a los cambios producidos en la puesta en marcha de un proyecto audiovisual, un espectáculo o evento, para fijar de forma definitiva las características de la representación en el guión técnico o en el libro de regiduría.</p>	
Contenidos		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación y diseño del guión de televisión para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas informativos.</li> <li>• Programas de entretenimiento.</li> <li>• Programas o serie de ficción para televisión.</li> </ul> </li> <li>- Realización de la escaleta matriz de un programa de televisión, a partir del desarrollo de su estructura y contenidos.</li> <li>- Técnicas de realización de la escaleta de programas de televisión: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura en bloques.</li> <li>• Estructura en secuencias.</li> </ul> </li> </ul> <p>Determinación de las características del estudio de grabación y de las localizaciones a partir del guión.</p>	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación		<p><b>RA 1. Define las características y el formato de un programa de televisión, aplicando recursos del lenguaje audiovisual según la tipología del género y las posibilidades de ubicación en la parrilla de programas de una televisión.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se ha definido el género televisivo del proyecto de programa, aplicando las cualidades y opciones de la programación predefinida de una emisora de televisión a las ideas y tratamientos iniciales del proyecto.</p> <p>b) Se han definido los objetivos de un proyecto de programa a partir de la consideración de su audiencia potencial, los medios de emisión, las franjas horarias, las expectativas publicitarias o la posible justificación de servicio público.</p> <p>c) Se ha elaborado la ficha técnica de un programa de televisión a partir del estudio de</p>	

	<p>su estructura, de los códigos de realización empleados en su construcción, de los condicionantes del diseño para todos, de los recursos humanos y técnicos empleados y del análisis pormenorizado de todos los elementos que lo conforman.</p> <p><b>RA 5. Planifica y controla los tiempos de emisión, publicidad y autopromoción en procesos de continuidad televisiva, diferenciando los usos funcionales de los elementos que conforman estos espacios y su relación con la programación de la emisora.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>c) Se ha establecido un sistema para identificar las autopromociones de una emisora o canal de televisión, valorando su repercusión en el cómputo total del tiempo de programación y emisión.</p> <p>d) Se ha especificado un sistema de emisión de bloques publicitarios en una emisora de televisión, compatible con la normativa legal sobre emisión de publicidad en televisión.</p> <p>e) Se ha establecido un sistema para identificar las cabeceras y ráfagas de entrada y salida a publicidad, valorando su repercusión en el cómputo total del tiempo de programación y emisión.</p>
Instrumentos de evaluación	<p>Prueba escrita. Prueba escrita parcial. Trabajo grupal: Documentación Entrevista. Trabajo individual: Escaletado House Trabajo individual: Guion técnico a partir de guion literario. Trabajo grupal: Guion literario, técnico, planta de luces, decorado y cámaras Sitcom Atrapados en una Sitcom. Trabajo grupal: Guion literario, técnico, planta de luces, decorado y cámaras Sitcom Atrapados en una Sitcom.</p>

Núm.	5	Título	LA PREPRODUCCIÓN EN TELEVISIÓN.
Objetivos Didácticos		<p>Aplicar los códigos expresivos, narrativos y comunicativos audiovisuales, para determinar las características formales y expresivas de los proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.</p> <p>Analizar las necesidades y funciones de los equipamientos técnicos y materiales para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.</p> <p>Analizar la organización funcional, las necesidades y las tareas del personal técnico, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.</p> <p>Evaluar las decisiones tomadas durante los procesos de preparación y realización, y la adaptación a los cambios producidos en la puesta en marcha de un proyecto audiovisual, un espectáculo o evento, para fijar de forma definitiva las características de la representación en el guión técnico o en el libro de regiduría.</p> <p>Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.</p> <p>Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.</p> <p>realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.</p>	



Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos de desglose del guión:</li> <li>- De realización del programa de televisión.</li> <li>- De proyectos de ficción y programas de televisión.</li> <li>- Recursos de fuentes audiovisuales en programas de televisión:</li> <li>- Materiales de archivo.</li> <li>- Agencias de noticias.</li> <li>- Fondos documentales audiovisuales.</li> <li>- Gestión de recursos protegidos por la propiedad intelectual.</li> </ul>
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación	<p><b>RA 1. Define las características y el formato de un programa de televisión, aplicando recursos del lenguaje audiovisual según la tipología del género y las posibilidades de ubicación en la parrilla de programas de una televisión.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se ha definido el género televisivo del proyecto de programa, aplicando las cualidades y opciones de la programación predefinida de una emisora de televisión a las ideas y tratamientos iniciales del proyecto.</p> <p>c) Se ha elaborado la ficha técnica de un programa de televisión a partir del estudio de su estructura, de los códigos de realización empleados en su construcción, de los condicionantes del diseño para todos, de los recursos humanos y técnicos empleados y del análisis pormenorizado de todos los elementos que lo conforman.</p> <p>e) Se ha desarrollado la escaleta matriz de un programa de televisión a partir del desarrollo de su estructura y contenidos.</p> <p>f) Se ha determinado la estructura, el ritmo y los recursos narrativos que se van a utilizar en la realización del programa.</p> <p><b>RA 2. Desarrolla la escaleta de realización de un programa de televisión a partir del desglose del guion, relacionando las necesidades de recursos con la consecución de las intenciones expresivas de la realización multicámara.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se ha desglosado el guion de un proyecto de programa de televisión, identificando y agrupando en listas coherentes los recursos necesarios para su puesta en marcha.</p> <p>b) Se han marcado sobre el guion las intervenciones de personajes y figuración en cada bloque o secuencia, identificando el vestuario y las caracterizaciones, y trasladando los datos a las hojas de desglose.</p> <p>c) Se han marcado sobre el guion las diferentes localizaciones, decorados, elementos escenográficos, atrezzo, vehículos y efectos de iluminación y de sonido, trasladando los datos a las hojas de desglose.</p> <p>d) Se ha realizado un estudio sobre planta o in situ de las características del estudio de grabación o de la localización, valorando su idoneidad, aportando soluciones al informe o ficha de localización y comprobando la viabilidad de sus elementos constituyentes.</p> <p>e) Se ha determinado la estructura y el ritmo de la realización multicámara según el contenido y las intenciones expresivas del programa.</p> <p>f) Se ha desarrollado la escaleta, definiendo secuencialmente los bloques del programa o ficción de televisión, las intervenciones de las personas implicadas, las actuaciones técnicas precisas en cada momento y el material audiovisual y gráfico que hay que reproducir.</p> <p>g) Se ha elaborado un plan de trabajo para la realización del programa de forma coordinada con las condiciones establecidas por la producción.</p> <p><b>RA 3. Prepara los materiales necesarios en la preproducción de un programa de televisión, relacionando sus características y condiciones con su ordenamiento en la realización.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se ha establecido un plan para la obtención de los materiales audiovisuales necesarios para la preproducción del programa a partir de la consulta de fondos de mediatecas.</p> <p>b) Se ha transferido el material audiovisual preciso para la preproducción del programa a un soporte de trabajo que unifica los distintos formatos de origen, verificando que las cualidades técnicas se ajustan a los requerimientos de la producción.</p> <p>c) Se han editado las piezas de vídeo necesarias para la preproducción en editores no lineales o en sistemas de redacción y edición virtual.</p> <p>d) Se han identificado de forma inequívoca las piezas que constituyen el material de preproducción, reflejándolo en partes de grabación relacionados en la escaleta, con el fin de ingestarlas en un servidor o para ser lanzadas mediante reproductores de vídeo durante la realización del programa.</p>

	<p>e) Se han especificado las características y condiciones del material gráfico necesario y se ha gestionado su realización y disposición durante el programa, en el orden recogido en la escaleta.</p> <p>f) Se ha confeccionado una relación de rótulos que refleja el orden de presentación de la escaleta.</p> <p>g) Se han recogido en un listado todas las piezas musicales que se deben emplear en el programa, para su gestión y para el cumplimiento de la normativa de propiedad intelectual.</p>
Instrumentos de evaluación	<p>Prueba escrita.</p> <p>Prueba escrita parcial.</p> <p>Trabajo grupal: Documentación Entrevista.</p> <p>Trabajo grupal: Hojas de desglose Sitcom Atrapados en una sitcom.</p> <p>Trabajo grupal: Hojas de desglose Sitcom propia</p>

Núm.	6	Título	LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN.
Objetivos Didácticos			<p>Analizar las necesidades y funciones de los equipamientos técnicos y materiales para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.</p> <p>Analizar la organización funcional, las necesidades y las tareas del personal técnico, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.</p> <p>Valorar las cualidades del personal artístico según las necesidades del proyecto, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.</p>
Contenidos			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los estudios de televisión.</li> <li>- Medios técnicos en la producción de televisión.</li> <li>- Medios artísticos de la producción en televisión.</li> <li>- Medios humanos de la producción en televisión.</li> </ul>
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación			<p><b>RA 3. Prepara los materiales necesarios en la preproducción de un programa de televisión, relacionando sus características y condiciones con su ordenamiento en la realización.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se ha establecido un plan para la obtención de los materiales audiovisuales necesarios para la preproducción del programa a partir de la consulta de fondos de mediatecas.</p> <p>b) Se ha transferido el material audiovisual preciso para la preproducción del programa a un soporte de trabajo que unifica los distintos formatos de origen, verificando que las cualidades técnicas se ajustan a los requerimientos de la producción.</p> <p>c) Se han editado las piezas de vídeo necesarias para la preproducción en editores no lineales o en sistemas de redacción y edición virtual.</p> <p>d) Se han identificado de forma inequívoca las piezas que constituyen el material de preproducción, reflejándolo en partes de grabación relacionados en la escaleta, con el fin de ingestarlas en un servidor o para ser lanzadas mediante reproductores de vídeo durante la realización del programa.</p> <p>e) Se han especificado las características y condiciones del material gráfico necesario y se ha gestionado su realización y disposición durante el programa, en el orden recogido en la escaleta.</p> <p>f) Se ha confeccionado una relación de rótulos que refleja el orden de presentación de la escaleta.</p> <p>g) Se han recogido en un listado todas las piezas musicales que se deben emplear en el programa, para su gestión y para el cumplimiento de la normativa de propiedad intelectual.</p> <p><b>RA 4. Planifica el desarrollo espacial y temporal de la realización multicámara en control, relacionando la coordinación de las intervenciones técnicas con la consecución de las intenciones comunicativas del programa de televisión.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se han ubicado, en la planta del estudio o de las localizaciones, los sets descritos en los planos escenográficos, fijando el emplazamiento de elementos de decorado y</p>

	<p>atrezo.</p> <p>b) Se han especificado las posiciones de los personajes e intervinientes en el programa así como los movimientos de la puesta en escena.</p> <p>c) Se ha elaborado la planificación de cámaras, describiendo su ubicación, cobertura, movimientos, personas o personajes que hay que seguir, tipos de planos y encuadres, siguiendo el orden cronológico reflejado en la escaleta.</p> <p>d) Se han especificado las condiciones técnicas necesarias para que en la grabación del sonido se consiga el uso expresivo deseado, mediante la modulación de los canales de micrófonos, líneas de audio, líneas exteriores, músicas y efectos de sonido.</p> <p>e) Se ha elaborado la planificación de los efectos de iluminación y la especificación de sus cambios a lo largo del programa.</p> <p>f) Se ha establecido un sistema para corregir las previsibles deficiencias técnicas y escenográficas que puedan afectar al desarrollo espacial y temporal del programa.</p> <p>g) Se ha establecido un procedimiento de supervisión de la adecuación a la escaleta de los textos que van a ser leídos por los presentadores, así como la inserción secuencial de los mismos en el autocue.</p>
Instrumentos de evaluación	<p>Prueba escrita.</p> <p>Prueba escrita parcial.</p>

Núm.	7	Título	CONFIGURACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONTROL DE REALIZACIÓN (I)
Objetivos Didácticos			<p>Analizar las necesidades y funciones de los equipamientos técnicos y materiales para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.</p> <p>Analizar la organización funcional, las necesidades y las tareas del personal técnico, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.</p> <p>Analizar las características y posibilidades de los distintos programas y dispositivos de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector audiovisual y de los espectáculos, para su aplicación en la realización de los proyectos audiovisuales y de espectáculos.</p> <p>Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.</p> <p>Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.</p> <p>Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equívocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.</p> <p>Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.</p> <p>Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.</p>
Contenidos			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de los equipos técnicos del control: <ul style="list-style-type: none"> <li>El teleprompter, envío de su señal a plató y monitorado en control.</li> <li>Mesas de mezclas A/V.</li> <li>Tebeceado de señales previo a su emisión.</li> <li>Magnetoscopios lanzaderas y recorder.</li> <li>Preselectores.</li> </ul> </li> <li>- Configuraciones.</li> </ul>
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación			<p><b>RA 3. Prepara los materiales necesarios en la preproducción de un programa de televisión, relacionando sus características y condiciones con su ordenamiento en la realización.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se ha establecido un plan para la obtención de los materiales audiovisuales necesarios para la preproducción del programa a partir de la consulta de</p>

	<p>fondos de mediatecas.</p> <p>b) Se ha transferido el material audiovisual preciso para la reproducción del programa a un soporte de trabajo que unifica los distintos formatos de origen, verificando que las calidades técnicas se ajustan a los requerimientos de la producción.</p> <p>c) Se han editado las piezas de vídeo necesarias para la reproducción en editores no lineales o en sistemas de redacción y edición virtual.</p> <p>d) Se han identificado de forma inequívoca las piezas que constituyen el material de reproducción, reflejándolo en partes de grabación relacionados en la escaleta, con el fin de ingestarlas en un servidor o para ser lanzadas mediante reproductores de vídeo durante la realización del programa.</p> <p>e) Se han especificado las características y condiciones del material gráfico necesario y se ha gestionado su realización y disposición durante el programa, en el orden recogido en la escaleta.</p> <p>f) Se ha confeccionado una relación de rótulos que refleja el orden de presentación de la escaleta.</p> <p>g) Se han recogido en un listado todas las piezas musicales que se deben emplear en el programa, para su gestión y para el cumplimiento de la normativa de propiedad intelectual.</p> <p><b>RA 4. Planifica el desarrollo espacial y temporal de la realización multicámara en control, relacionado la coordinación de las intervenciones técnicas con la consecución de las intenciones comunicativas del programa de televisión.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se han ubicado, en la planta del estudio o de las localizaciones, los sets descritos en los planos escenográficos, fijando el emplazamiento de elementos de decorado y atrezzo.</p> <p>b) Se han especificado las posiciones de los personajes e intervinientes en el programa así como los movimientos de la puesta en escena.</p> <p>c) Se ha elaborado la planificación de cámaras, describiendo su ubicación, cobertura, movimientos, personas o personajes que hay que seguir, tipos de planos y encuadres, siguiendo el orden cronológico reflejado en la escaleta.</p> <p>d) Se han especificado las condiciones técnicas necesarias para que en la grabación del sonido se consiga el uso expresivo deseado, mediante la modulación de los canales de micrófonos, líneas de audio, líneas exteriores, músicas y efectos de sonido.</p> <p>e) Se ha elaborado la planificación de los efectos de iluminación y la especificación de sus cambios a lo largo del programa.</p> <p>f) Se ha establecido un sistema para corregir las previsibles deficiencias técnicas y escenográficas que puedan afectar al desarrollo espacial y temporal del programa.</p> <p>g) Se ha establecido un procedimiento de supervisión de la adecuación a la escaleta de los textos que van a ser leídos por los presentadores, así como la inserción secuencial de los mismos en el autocue.</p>
Instrumentos de evaluación	<p>Prueba escrita.</p> <p>Prueba escrita parcial.</p> <p><b>Conexión de equipos</b></p>

Núm.	8	Título	PRINCIPIOS Y TÉCNICAS DE REALIZACIÓN EN TELEVISIÓN.
Objetivos Didácticos			<p>Aplicar los códigos expresivos, narrativos y comunicativos audiovisuales, para determinar las características formales y expresivas de los proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.</p> <p>Aplicar técnicas narrativas y expresivas de planificación de secuencias y puesta en escena para la elaboración de la documentación técnica de realización de ensayos, grabación o filmación de proyectos de audiovisuales y espectáculos.</p> <p>Evaluar las decisiones tomadas durante los procesos de preparación y realización, y la adaptación a los cambios producidos en la puesta en marcha de un proyecto audiovisual, un espectáculo o evento, para fijar de forma definitiva las características</p>

	de la representación en el guión técnico o en el libro de regiduría.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto y modalidades de la realización en tv.</li> <li>- Reglas de composición.</li> <li>- Ejes.</li> <li>- Principios del triángulo.</li> </ul>
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación	<p><b>RA 1. Define las características y el formato de un programa de televisión, aplicando recursos del lenguaje audiovisual según la tipología del género y las posibilidades de ubicación en la parrilla de programas de una televisión.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se ha definido el género televisivo del proyecto de programa, aplicando las cualidades y opciones de la programación predefinida de una emisora de televisión a las ideas y tratamientos iniciales del proyecto.</p> <p>c) Se ha elaborado la ficha técnica de un programa de televisión a partir del estudio de su estructura, de los códigos de realización empleados en su construcción, de los condicionantes del diseño para todos, de los recursos humanos y técnicos empleados y del análisis pormenorizado de todos los elementos que lo conforman.</p> <p>d) Se han determinado los recursos del lenguaje audiovisual que se van a utilizar en la puesta en marcha de un proyecto de programa de televisión, especificando los usos expresivos del encuadre y la composición empleada, así como los recursos de sonido y de iluminación.</p> <p>e) Se ha desarrollado la escaleta matriz de un programa de televisión a partir del desarrollo de su estructura y contenidos.</p> <p>f) Se ha determinado la estructura, el ritmo y los recursos narrativos que se van a utilizar en la realización del programa.</p> <p><b>RA 2. Desarrolla la escaleta de realización de un programa de televisión a partir del desglose del guion, relacionando las necesidades de recursos con la consecución de las intenciones expresivas de la realización multicámara.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>e) Se ha determinado la estructura y el ritmo de la realización multicámara según el contenido y las intenciones expresivas del programa.</p> <p><b>RA 4. Planifica el desarrollo espacial y temporal de la realización multicámara en control, relacionado la coordinación de las intervenciones técnicas con la consecución de las intenciones comunicativas del programa de televisión.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se han ubicado, en la planta del estudio o de las localizaciones, los sets descritos en los planos escenográficos, fijando el emplazamiento de elementos de decorado y atrezzo.</p> <p>b) Se han especificado las posiciones de los personajes e intervinientes en el programa así como los movimientos de la puesta en escena.</p> <p>c) Se ha elaborado la planificación de cámaras, describiendo su ubicación, cobertura, movimientos, personas o personajes que hay que seguir, tipos de planos y encuadres, siguiendo el orden cronológico reflejado en la escaleta.</p> <p>e) Se ha elaborado la planificación de los efectos de iluminación y la especificación de sus cambios a lo largo del programa.</p> <p>f) Se ha establecido un sistema para corregir las previsibles deficiencias técnicas y escenográficas que puedan afectar al desarrollo espacial y temporal del programa.</p>
Instrumentos de evaluación	<p>Prueba escrita.</p> <p>Prueba escrita parcial.</p> <p>Trabajo grupal: Documentación Entrevista (planta de cámaras y movimientos).</p>

	Trabajo grupal: Guion literario, técnico, planta de luces, decorado y cámaras Sitcom Atrapados en una Sitcom. Trabajo grupal: Guion literario, técnico, planta de luces, decorado y cámaras Sitcom Atrapados en una Sitcom.
--	--

Núm.	9	Título	LA ILUMINACIÓN EN TELEVISIÓN (I).
Objetivos Didácticos			Aplicar los códigos expresivos, narrativos y comunicativos audiovisuales, para determinar las características formales y expresivas de los proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos. Analizar las necesidades y funciones de los equipamientos técnicos y materiales para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos. Analizar la organización funcional, las necesidades y las tareas del personal técnico, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
Contenidos			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuentes de luz.</li> <li>- Calidad de la luz.</li> <li>- Funciones de la iluminación en un programa de tv.</li> <li>- El dimmer.</li> <li>- Iluminación básica de la escena.</li> </ul>
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación			<p><b>RA 1. Define las características y el formato de un programa de televisión, aplicando recursos del lenguaje audiovisual según la tipología del género y las posibilidades de ubicación en la parrilla de programas de una televisión.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se ha definido el género televisivo del proyecto de programa, aplicando las cualidades y opciones de la programación predefinida de una emisora de televisión a las ideas y tratamientos iniciales del proyecto.</p> <p>c) Se ha elaborado la ficha técnica de un programa de televisión a partir del estudio de su estructura, de los códigos de realización empleados en su construcción, de los condicionantes del diseño para todos, de los recursos humanos y técnicos empleados y del análisis pormenorizado de todos los elementos que lo conforman.</p> <p>d) Se han determinado los recursos del lenguaje audiovisual que se van a utilizar en la puesta en marcha de un proyecto de programa de televisión, especificando los usos expresivos del encuadre y la composición empleada, así como los recursos de sonido y de iluminación.</p> <p><b>RA 2. Desarrolla la escaleta de realización de un programa de televisión a partir del desglose del guion, relacionando las necesidades de recursos con la consecución de las intenciones expresivas de la realización multicámara.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>c) Se han marcado sobre el guion las diferentes localizaciones, decorados, elementos escenográficos, atrezzo, vehículos y efectos de iluminación y de sonido, trasladando los datos a las hojas de desglose.</p> <p><b>RA 4. Planifica el desarrollo espacial y temporal de la realización multicámara en control, relacionado la coordinación de las intervenciones técnicas con la consecución de las intenciones comunicativas del programa de televisión.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se han ubicado, en la planta del estudio o de las localizaciones, los sets descritos en los planos escenográficos, fijando el emplazamiento de elementos de decorado y atrezzo.</p> <p>e) Se ha elaborado la planificación de los efectos de iluminación y la especificación de sus cambios a lo largo del programa.</p>
Instrumentos de			Prueba escrita.

evaluación	<p>Prueba escrita parcial.</p> <p>Trabajo grupal: Documentación Entrevista (planta de iluminación).</p> <p>Trabajo grupal: Guion literario, técnico, planta de luces, decorado y cámaras Sitcom Atrapados en una Sitcom.</p> <p>Trabajo grupal: Guion literario, técnico, planta de luces, decorado y cámaras Sitcom Atrapados en una Sitcom.</p>
------------	---

Núm.	10	Título	EL SONIDO EN TELEVISIÓN.
Objetivos Didácticos			<p>Aplicar los códigos expresivos, narrativos y comunicativos audiovisuales, para determinar las características formales y expresivas de los proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.</p> <p>Analizar las necesidades y funciones de los equipamientos técnicos y materiales para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.</p> <p>Analizar la organización funcional, las necesidades y las tareas del personal técnico, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.</p> <p>Aplicar las técnicas de programación de actividades y recursos, tanto humanos como materiales, para planificar el proceso de trabajo de realización de proyectos audiovisuales, espectáculos o eventos.</p> <p>Evaluar las decisiones tomadas durante los procesos de preparación y realización, y la adaptación a los cambios producidos en la puesta en marcha de un proyecto audiovisual, un espectáculo o evento, para fijar de forma definitiva las características de la representación en el guión técnico o en el libro de regiduría.</p> <p>Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.</p> <p>Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.</p> <p>Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.</p>
Contenidos			<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sonido como recurso narrativo en tv. Efectos narrativos del sonido.</li> <li>- El sonido expresivo en programas de televisión.</li> <li>- Planos sonoros.</li> <li>- Fuentes de sonido.</li> <li>- Tipos de micrófonos utilizados en la realización en televisión.</li> <li>- El sonido en producciones multicámara.</li> </ul>
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación			<p><b>RA 1. Define las características y el formato de un programa de televisión, aplicando recursos del lenguaje audiovisual según la tipología del género y las posibilidades de ubicación en la parrilla de programas de una televisión.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>c) Se ha elaborado la ficha técnica de un programa de televisión a partir del estudio de su estructura, de los códigos de realización empleados en su construcción, de los condicionantes del diseño para todos, de los recursos humanos y técnicos empleados y del análisis pormenorizado de todos los elementos que lo conforman.</p> <p>d) Se han determinado los recursos del lenguaje audiovisual que se van a utilizar en la puesta en marcha de un proyecto de programa de televisión, especificando los usos expresivos del encuadre y la composición empleada, así como los recursos de sonido y de iluminación.</p>

	<p><b>RA 2. Desarrolla la escaleta de realización de un programa de televisión a partir del desglose del guion, relacionando las necesidades de recursos con la consecución de las intenciones expresivas de la realización multicámara.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se ha desglosado el guion de un proyecto de programa de televisión, identificando y agrupando en listas coherentes los recursos necesarios para su puesta en marcha.</p> <p>c) Se han marcado sobre el guion las diferentes localizaciones, decorados, elementos escenográficos, atrezzo, vehículos y efectos de iluminación y de sonido, trasladando los datos a las hojas de desglose.</p> <p>f) Se ha desarrollado la escaleta, definiendo secuencialmente los bloques del programa o ficción de televisión, las intervenciones de las personas implicadas, las actuaciones técnicas precisas en cada momento y el material audiovisual y gráfico que hay que reproducir.</p> <p>g) Se ha elaborado un plan de trabajo para la realización del programa de forma coordinada con las condiciones establecidas por la producción.</p> <p><b>RA 3. Prepara los materiales necesarios en la preproducción de un programa de televisión, relacionando sus características y condiciones con su ordenamiento en la realización.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se ha establecido un plan para la obtención de los materiales audiovisuales necesarios para la preproducción del programa a partir de la consulta de fondos de mediatecas.</p> <p>b) Se ha transferido el material audiovisual preciso para la preproducción del programa a un soporte de trabajo que unifica los distintos formatos de origen, verificando que las calidades técnicas se ajustan a los requerimientos de la producción.</p> <p>c) Se han editado las piezas de vídeo necesarias para la preproducción en editores no lineales o en sistemas de redacción y edición virtual.</p> <p>d) Se han identificado de forma inequívoca las piezas que constituyen el material de preproducción, reflejándolo en partes de grabación relacionados en la escaleta, con el fin de ingestarlas en un servidor o para ser lanzadas mediante reproductores de vídeo durante la realización del programa.</p> <p>g) Se han recogido en un listado todas las piezas musicales que se deben emplear en el programa, para su gestión y para el cumplimiento de la normativa de propiedad intelectual.</p> <p><b>RA 4. Planifica el desarrollo espacial y temporal de la realización multicámara en control, relacionado la coordinación de las intervenciones técnicas con la consecución de las intenciones comunicativas del programa de televisión.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>b) Se han especificado las posiciones de los personajes e intervinientes en el programa así como los movimientos de la puesta en escena.</p> <p>c) Se ha elaborado la planificación de cámaras, describiendo su ubicación, cobertura, movimientos, personas o personajes que hay que seguir, tipos de planos y encuadres, siguiendo el orden cronológico reflejado en la escaleta.</p> <p>d) Se han especificado las condiciones técnicas necesarias para que en la grabación del sonido se consiga el uso expresivo deseado, mediante la modulación de los canales de micrófonos, líneas de audio, líneas exteriores, músicas y efectos de sonido.</p>
Instrumentos de evaluación	<p>Prueba escrita.</p> <p>Prueba escrita parcial.</p> <p>Trabajo grupal: Documentación Entrevista.</p> <p>Trabajo grupal: Sonorización Sitcom Atrapados en una Sitcom.</p> <p>Trabajo grupal: Sonorización Sitcom propia.</p>



Núm.	11	Título	PLANIFICACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE FICCIÓN.
Objetivos Didácticos		<p>Aplicar los códigos expresivos, narrativos y comunicativos audiovisuales, para determinar las características formales y expresivas de los proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.</p> <p>Analizar las necesidades y funciones de los equipamientos técnicos y materiales para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.</p> <p>Analizar la organización funcional, las necesidades y las tareas del personal técnico, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.</p> <p>Valorar las cualidades del personal artístico según las necesidades del proyecto, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.</p> <p>Aplicar técnicas narrativas y expresivas de planificación de secuencias y puesta en escena para la elaboración de la documentación técnica de realización de ensayos, grabación o filmación de proyectos de audiovisuales y espectáculos.</p> <p>Evaluar las decisiones tomadas durante los procesos de preparación y realización, y la adaptación a los cambios producidos en la puesta en marcha de un proyecto audiovisual, un espectáculo o evento, para fijar de forma definitiva las características de la representación en el guión técnico o en el libro de regiduría.</p> <p>Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.</p> <p>Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.</p> <p>Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.</p> <p>Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.</p>	
Contenidos		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación televisiva para ficción.</li> <li>- Preparación de la realización multicámara.</li> <li>- Guion técnico para ficción.</li> <li>- Plantas decorado, personajes y acción, cámaras, iluminación.</li> </ul>	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación		<p><b>RA 1. Define las características y el formato de un programa de televisión, aplicando recursos del lenguaje audiovisual según la tipología del género y las posibilidades de ubicación en la parrilla de programas de una televisión.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se ha definido el género televisivo del proyecto de programa, aplicando las cualidades y opciones de la programación predefinida de una emisora de televisión a las ideas y tratamientos iniciales del proyecto.</p> <p>c) Se ha elaborado la ficha técnica de un programa de televisión a partir del estudio de su estructura, de los códigos de realización empleados en su construcción, de los condicionantes del diseño para todos, de los recursos humanos y técnicos empleados y del análisis pormenorizado de todos los elementos que lo conforman.</p> <p>d) Se han determinado los recursos del lenguaje audiovisual que se van a utilizar en la puesta en marcha de un proyecto de programa de televisión, especificando los usos expresivos del encuadre y la composición empleada, así</p>	

como los recursos de sonido y de iluminación.  
e) Se ha desarrollado la escaleta matriz de un programa de televisión a partir del desarrollo de su estructura y contenidos.

f) Se ha determinado la estructura, el ritmo y los recursos narrativos que se van a utilizar en la realización del programa.

**RA 2. Desarrolla la escaleta de realización de un programa de televisión a partir del desglose del guion, relacionando las necesidades de recursos con la consecución de las intenciones expresivas de la realización multicámara.**

Criterios de evaluación:

a) Se ha desglosado el guion de un proyecto de programa de televisión, identificando y agrupando en listas coherentes los recursos necesarios para su puesta en marcha.

b) Se han marcado sobre el guion las intervenciones de personajes y figuración en cada bloque o secuencia, identificando el vestuario y las caracterizaciones, y trasladando los datos a las hojas de desglose.

c) Se han marcado sobre el guion las diferentes localizaciones, decorados, elementos escenográficos, atrezzo, vehículos y efectos de iluminación y de sonido, trasladando los datos a las hojas de desglose.

d) Se ha realizado un estudio sobre planta o in situ de las características del estudio de grabación o de la localización, valorando su idoneidad, aportando soluciones al informe o ficha de localización y comprobando la viabilidad de sus elementos constituyentes.

e) Se ha determinado la estructura y el ritmo de la realización multicámara según el contenido y las intenciones expresivas del programa.

f) Se ha desarrollado la escaleta, definiendo secuencialmente los bloques del programa o ficción de televisión, las intervenciones de las personas implicadas, las actuaciones técnicas precisas en cada momento y el material audiovisual y gráfico que hay que reproducir.

g) Se ha elaborado un plan de trabajo para la realización del programa de forma coordinada con las condiciones establecidas por la producción.

**RA 3. Prepara los materiales necesarios en la preproducción de un programa de televisión, relacionando sus características y condiciones con su ordenamiento en la realización.**

Criterios de evaluación:

a) Se ha establecido un plan para la obtención de los materiales audiovisuales necesarios para la preproducción del programa a partir de la consulta de fondos de mediatecas.

b) Se ha transferido el material audiovisual preciso para la preproducción del programa a un soporte de trabajo que unifica los distintos formatos de origen, verificando que las calidades técnicas se ajustan a los requerimientos de la producción.

c) Se han editado las piezas de vídeo necesarias para la preproducción en editores no lineales o en sistemas de redacción y edición virtual.

d) Se han identificado de forma inequívoca las piezas que constituyen el material de preproducción, reflejándolo en partes de grabación relacionados en la escaleta, con el fin de ingestarlas en un servidor o para ser lanzadas mediante reproductores de vídeo durante la realización del programa.

e) Se han especificado las características y condiciones del material gráfico necesario y se ha gestionado su realización y disposición durante el programa, en el orden recogido en la escaleta.

f) Se ha confeccionado una relación de rótulos que refleja el orden de presentación de la escaleta.

g) Se han recogido en un listado todas las piezas musicales que se deben emplear en el programa, para su gestión y para el cumplimiento de la normativa de propiedad intelectual.

**RA 4. Planifica el desarrollo espacial y temporal de la realización multicámara en control, relacionado la coordinación de las intervenciones**

	<p><b>técnicas con la consecución de las intenciones comunicativas del programa de televisión.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se han ubicado, en la planta del estudio o de las localizaciones, los sets descritos en los planos escenográficos, fijando el emplazamiento de elementos de decorado y atrezzo.</p> <p>b) Se han especificado las posiciones de los personajes e intervinientes en el programa así como los movimientos de la puesta en escena.</p> <p>c) Se ha elaborado la planificación de cámaras, describiendo su ubicación, cobertura, movimientos, personas o personajes que hay que seguir, tipos de planos y encuadres, siguiendo el orden cronológico reflejado en la escaleta.</p> <p>d) Se han especificado las condiciones técnicas necesarias para que en la grabación del sonido se consiga el uso expresivo deseado, mediante la modulación de los canales de micrófonos, líneas de audio, líneas exteriores, músicas y efectos de sonido.</p> <p>e) Se ha elaborado la planificación de los efectos de iluminación y la especificación de sus cambios a lo largo del programa.</p> <p>f) Se ha establecido un sistema para corregir las previsibles deficiencias técnicas y escenográficas que puedan afectar al desarrollo espacial y temporal del programa.</p>
Instrumentos de evaluación	<p>Prueba escrita.</p> <p>Prueba escrita parcial.</p> <p>Trabajo grupal: Entrevista</p> <p>Trabajo grupal: Sitcom Atrapados en una Sitcom.</p> <p>Trabajo grupal: Sitcom Atrapados propia</p>

Núm.	12	Título	CONTROL DE LA CONTINUIDAD EN TELEVISIÓN.
Objetivos Didácticos			<p>Aplicar las técnicas de programación de actividades y recursos, tanto humanos como materiales, para planificar el proceso de trabajo de realización de proyectos audiovisuales, espectáculos o eventos.</p> <p>Analizar las características y posibilidades de los distintos programas y dispositivos de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector audiovisual y de los espectáculos, para su aplicación en la realización de los proyectos audiovisuales y de espectáculos.</p> <p>Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.</p> <p>Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.</p> <p>Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.</p> <p>Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.</p> <p>Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.</p>

Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escaleta y control de tiempos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cabeceras y ráfagas.</li> <li>• Componentes audiovisuales.</li> <li>• Bloques del programa.</li> <li>• Autopromociones y bloques publicitarios.</li> </ul> </li> <li>- Elementos de puntuación en la continuidad de televisión.</li> <li>- Equipos de continuidad de televisión.</li> <li>- Comunicaciones y órdenes para la continuidad en emisiones de televisión.</li> </ul>
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación	<p><b>RA 1. Define las características y el formato de un programa de televisión, aplicando recursos del lenguaje audiovisual según la tipología del género y las posibilidades de ubicación en la parrilla de programas de una televisión.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se ha definido el género televisivo del proyecto de programa, aplicando las cualidades y opciones de la programación predefinida de una emisora de televisión a las ideas y tratamientos iniciales del proyecto.</p> <p>b) Se han definido los objetivos de un proyecto de programa a partir de la consideración de su audiencia potencial, los medios de emisión, las franjas horarias, las expectativas publicitarias o la posible justificación de servicio público.</p> <p><b>RA 5. Planifica y controla los tiempos de emisión, publicidad y autopromoción en procesos de continuidad televisiva, diferenciando los usos funcionales de los elementos que conforman estos espacios y su relación con la programación de la emisora.</b></p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se han documentado mediante escaletas y partes la totalidad de los componentes audiovisuales de la emisión diaria de una emisora de televisión, aplicando criterios funcionales y organizativos de control de continuidad.</p> <p>b) Se ha especificado, mediante un sistema de identificación, cada uno de los bloques que componen un programa de televisión, así como su punto de inicio y de finalización.</p> <p>c) Se ha establecido un sistema para identificar las autopromociones de una emisora o canal de televisión, valorando su repercusión en el cómputo total del tiempo de programación y emisión.</p> <p>d) Se ha especificado un sistema de emisión de bloques publicitarios en una emisora de televisión, compatible con la normativa legal sobre emisión de publicidad en televisión.</p> <p>e) Se ha establecido un sistema para identificar las cabeceras y ráfagas de entrada y salida a publicidad, valorando su repercusión en el cómputo total del tiempo de programación y emisión.</p>
Instrumentos de evaluación	Prueba escrita. Prueba escrita parcial. Trabajo individual: Estudio continuidad de la cadena.